

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
MARZO 2020**

Fecha de Emisión	Numero de Acta	Sesión	RESUMEN
6 DE MARZO	77	EXTRAORDINARIA	<p>Aprobar de la declaratoria de Alerta Amarilla, por la evolución del COVID-19, en el Municipio de Santa Tecla.</p> <p>Declarar el calificativo de urgencia, conforme al artículo 73 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, por las razones expresadas.</p> <p>Autorizar la compra directa, conforme al artículo 72 literal e y k de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, de bienes y servicios que se puedan utilizar, para prevenir la propagación del COVID-19, hasta un monto de OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$8,000.00).</p> <p>Autorizar la Contratación Directa, conforme al artículo 72 literal "e" de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, para la adquisición de bienes y servicios que se puedan utilizar para prevenir la propagación del COVID-19.</p> <p>Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, con cargo al presupuesto de la Unidad de Protección Civil y Gestión de Riesgo, de la Dirección del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla, cargado a la línea presupuestaria 010101020306.</p> <p>Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que realice las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2020, e inicie los procesos de Contratación Directa con Calificativo de Urgencia para la adquisición de bienes y servicios que se puedan utilizar para prevenir la propagación del COVID-19.</p> <p>Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.</p>